

Pasos y descripción del Sistema de Justicia Criminal

Arresto

- Una persona cometió delitos criminales y un policía o civil sacó órdenes de arresto para el acusado.

Primera Impresión

- El acusado ve a un juez para determinar la elegibilidad de la fianza. Si un acusado hace una fianza después de esta audiencia, se renuncia a la audiencia preliminar y el caso pasa a la fase del gran jurado.

Audiencia Preliminar-

- Una audiencia para determinar si el oficial tenía suficiente causa probable para arrestar al acusado.

Gran Jurado

- Un grupo de 20 ciudadanos del condado de Clayton escuchando el testimonio del oficial para determinar si el acusado debe ser acusado (factura verdadera) despedido (No facturado) o si se deben agregar los cargos adicionales.

Acusación

- Un acusado se declara culpable o no culpable. La mayoría de veces los acusados no saldrán (acusación formal). Si el acusado se declara culpable, el caso se cierra.

Mociones Criminales

- Varias mociones presentadas en relación con el caso

Conferencia Previa al juicio

- El caso presentado antes de un juez para asegurarse de que no haya mociones pendientes o problemas que impidan que el caso vaya a juicio cuando este programado

Llamada de Calendario

- Determina si el caso está listo para el juicio y en qué orden se escuchará el caso una vez que este programado

Juicio

- Un grupo de 14 jurados (con 2 alternativos) escuchando la evidencia presentada por ambas partes (estado y defensa) para determinar si un acusado es culpable (condenado) o no culpable

Sentencia

- Una fase del Sistema de justicia penal que determina el castigo de un acusado después de que es declarado culpable o se ha declarado culpable